

Cuenca, 30 de abril de 2013

Sr. Ing.
Alfredo Peña Payró
Ciudad.-

(1100

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"TUBERÍA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A."**, en sesión realizada el 30 de abril de 2013, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

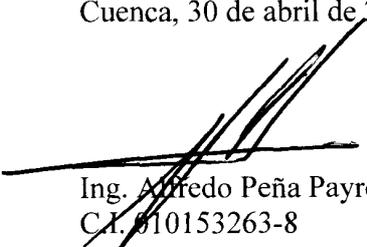
De conformidad con los Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Transformación de la compañía, que fuera autorizada por el Notario Séptimo del cantón Cuenca, el 13 de Mayo de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 130, en fecha 19 de Julio del mismo año, le corresponde a Usted ejercer la representación legal de la compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General.

Muy atentamente,


Ricardo Peña Payró
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **"TUBERÍA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A."**, en los términos antes indicados.

Cuenca, 30 de abril de 2013


Ing. Alfredo Peña Payró
C.I. 010153263-8

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4448

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3828
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1029
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

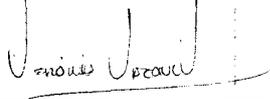
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	30/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TUBERIA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

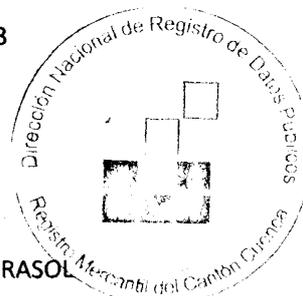
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101532638	PENA PAYRO ALFREDO MIGUEL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013



MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 1 de 1

Nº 025599

IMP IGM. 02